JUSTIFICACIÓN OTROSI MODIFICATORIO DE ADICION NO. 01

CONTRATO DE OBRA No 415 DE 2025

RESPONSABLE	SECRETARIA DE PLANEACION
SUPERVISOR	SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
FECHA DE INICIO	02 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ACTO	10 DE DICIEMBRE DE 2025

1. IDENTIFICACIÓN

CONTRATISTA: ALEJANDRO SALAZAR RODRIGUEZ

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION Y DESINSTALACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DEL LIBANO.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($169.422.500.00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 888 de fecha de 23 de octubre de 2025; 2.3.2.01.01.003.04.06 otros equipos eléctricos, sus partes y piezas ($65.720.000,00), 2.3.2.01.01.003.04.05 lámparas eléctricas de incandescencia o descarga ($53.267.402,82), 2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales ($25.179.285,18), 2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción ($17.166.667,00), 2.3.2.01.01.003.04.02 aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad ($8.212.645,00)

REGISTRO PRESUPUESTAL: No 1146 de fecha de 01 de diciembre de 2025**;** 2.3.2.01.01.003.04.06 otros equipos eléctricos, sus partes y piezas ($65.720.000,00), 2.3.2.01.01.003.04.05 lámparas eléctricas de incandescencia o descarga ($53.267.402,82), 2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales ($25.179.285,18), 2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción ($17.166.667,00), 2.3.2.01.01.003.04.02 aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad ($8.212.645,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: QUINCE (15) DIAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 01 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA ACTA DE INICIO: 02 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACION: 16 DE DICIEMBRE DE 2025

ADICION: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. ($64.990.120.00)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($234.412.620.00)

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRORROGA DE PLAZO Y ADICIÓN PRESUPUESTAL

En el marco del Contrato suscrito el 01 de diciembre de 2025 entre la Alcaldía Municipal del Líbano, Tolima y el contratista ALEJANDRO SALAZAR RODRÍGUEZ, cuyo objeto es *"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DEL LÍBANO"*, se hace necesario tramitar un otrosí de adición presupuestal, en atención a las condiciones técnicas y operativas evidenciadas durante el desarrollo del proyecto de iluminación navideña para la vigencia 2025.

1. **ANTECEDENTES DEL CONTRATO**

a) Valor inicial del contrato: $169.422.500

b) Plazo de ejecución inicial: 15 días

c) Fecha de suscripción: 01 de diciembre de 2025

d) Acta de inicio: 02 de diciembre de 2025

e) Fecha de terminación: 16 de diciembre de 2025

Durante el desarrollo del contrato se identificaron requerimientos adicionales no incluidos en el presupuesto inicial, pero necesarios para garantizar la adecuada culminación del alumbrado navideño municipal y potenciar su impacto visual, estético y turístico.

2. **NECESIDAD DE LA ADICIÓN**

Con base en la solicitud presentada por el contratista y la verificación técnica realizada por la dependencia supervisora, se determinó la necesidad de incluir ítems adicionales que permitan mejorar y complementar la iluminación inicialmente propuesta, con el fin de ofrecer a los habitantes y visitantes un ambiente navideño más atractivo, seguro y armónico con la imagen que el municipio desea proyectar durante esta temporada especial.

Las necesidades identificadas son:

2.1 Adecuación estructural y decorativa del árbol navideño

El árbol navideño ubicado en el parque principal constituye el elemento central de la imagen festiva del municipio, siendo un símbolo de identidad comunitaria y un atractivo visual que convoca a propios y visitantes durante la temporada decembrina. En el desarrollo del contrato se evidenció la necesidad de mejorar su estructura, toda vez que el diseño inicial no contaba con las condiciones óptimas para garantizar una exhibición llamativa, segura y estéticamente acorde con la importancia de este punto emblemático del Líbano.

Con el fin de fortalecer su función como pieza principal de la decoración municipal, se requiere incorporar nuevos ítems que permitan:

- Optimizar la estructura del árbol para garantizar mayor estabilidad y seguridad.
- Completar y mejorar su estética general mediante accesorios y elementos decorativos adicionales.
- Potenciar el atractivo visual del parque principal como epicentro de las celebraciones navideñas.
- Brindar un ambiente festivo que impulse la participación ciudadana, el esparcimiento familiar y el flujo de visitantes.

La adecuación del árbol no solo cumple un propósito ornamental, sino que contribuye a consolidar un entorno navideño más llamativo y armónico, capaz de fortalecer el sentido de pertenencia y de proyectar una mejor imagen del municipio durante la temporada de mayor afluencia turística.

2.2 Iluminación complementaria en los jardines centrales de la Avenida Los Fundadores

La Avenida Los Fundadores es uno de los corredores urbanos más importantes del municipio, al constituir un punto estratégico de ingreso, tránsito y referencia para residentes, comerciantes y turistas. Durante la ejecución del proyecto se evidenció la necesidad de incorporar iluminación navideña en este sector, con el propósito de ampliar el alcance de la ornamentación municipal y garantizar una ambientación festiva continua a lo largo de las vías principales.

La inclusión de iluminación complementaria busca:

- Realzar la imagen urbana en una de las avenidas más representativas y concurridas del Líbano.

- Extender la decoración navideña hacia las vías de acceso, ofreciendo una bienvenida más atractiva a quienes retornan al municipio o lo visitan por primera vez.
- Contribuir al embellecimiento y percepción de seguridad en un corredor con vocación turística y comercial.
- Generar un ambiente integrado y armonioso que incentive el tránsito de visitantes y dinamice la economía local.

Al iluminar este corredor estratégico, el municipio fortalece su identidad cultural durante la temporada navideña, proyecta una imagen más acogedora y competitiva, y promueve el turismo como motor de reactivación del comercio y de integración comunitaria.

3. VIABILIDAD Y CONVENIENCIA DE LA ADICIÓN

La incorporación de los ítems adicionales identificados permite completar de manera adecuada el diseño del alumbrado navideño, potenciando su **impacto estético, cultural y turístico**.

La no ejecución de estos elementos afectaría:

- La uniformidad visual del alumbrado.
- La percepción ciudadana del proyecto.
- El atractivo turístico del municipio en una de las épocas de mayor afluencia.
- La creación de espacios de disfrute familiar y comunitario.

Se considera técnica y administrativamente viable realizar una adición presupuestal por valor de: **$64.990.120**, para un valor contractual final de **$234.412.620**.

3. **VIABILIDAD Y CONVENIENCIA DE LA ADICIÓN**

La inclusión de estos ítems adicionales garantiza que el alumbrado navideño cumpla con su finalidad estética, cultural y turística, fortaleciendo la identidad municipal y promoviendo espacios de integración comunitaria. La no ejecución de estos elementos afectaría la integridad del proyecto, su percepción por parte de la ciudadanía y la funcionalidad del alumbrado.

Por tanto, es técnica y administrativamente viable realizar una adición presupuestal por valor de $64.990.120.00, con lo cual el valor final del contrato asciende a $234.412.620.00.

3.1 **PRESUPUESTO:**

REPUBLICA DE COLOMBIA					
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
MUNICIPIO LIBANO					
SUMINISTRO, INSTALACION Y DESINSTALACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DEL LIBANO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN **MANGUERA NAVIDEÑA** COLORES VARIOS PARA **FIGURAS METALICAS TIPO SEMICIRCULO PARA JARDINES CENTRALES AVENIDA PRINCIPAL**, INCLUYE AMARRES PLÁSTICOS, CONECTORES 2 VIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	**ML**	**990**	**$ 22.400,00**	**$ 22.176.000,00**
1,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN **FIGURAS NAVIDEÑAS METALICAS H:40 CM PARA JARDINES CENTRALES AVENIDA PRINCIPAL**, ILUMINACION EXTERIOR EN MANGUERA NAVIDEÑA, INCLUYE CONECTORES Y TODO LO NECESARIO	**UND**	**60**	**$ 150.000,00**	**$ 9.000.000,00**
1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN **FIGURAS METALICAS TIPO SEMICIRCULO PARA JARDINES CENTRALES AVENIDA PRINCIPAL**, INCLUYE SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCI0NAMIENTO	**UND**	**43**	**$ 195.000,00**	**$ 8.385.000,00**
1,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN **GUIRNALDA Y/O TELA NAVIDEÑA PARA ARBOL NAVIDEÑO CENTRAL.**	**ML**	**85**	**$ 24.000,00**	**$ 2.040.000,00**

1,5	SUMINISTRO E INSTALACION **CABLE DÚPLEX 2X12** PARA RED GENERAL ELÉCTRICA.	**ML**	**403**	**$ 8.800,00**	**$ 3.546.400,00**
1,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE **BOMBILLO ESTROVER PARA PARQUE PRINCIPAL ZONA CENTRO DESDE ARBOL NAVIDEÑO HASTA POSTES EN CONCRETO**. INCLUYE EXTENSION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	**ML**	**51**	**$ 95.000,00**	**$ 4.845.000,00**
				SUBTOTAL	***$ 49.992.400,00***
				VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	***$ 49.992.400,00***
1	**ADMINISTRACIÓN**		**25%**		$ 12.498.100,00
2	**IMPREVISTOS**		**1%**		$ 499.924,00
3	**UTILIDADES**		**4%**		$ 1.999.696,00
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 14.997.720,00**
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				***$ 64.990.120,00***

4. **CONCLUSIÓN**

En atención a lo expuesto, y considerando que los ítems no previstos son necesarios para garantizar la adecuada culminación del alumbrado navideño, se justifica plenamente la celebración de un otrosí de adición, que permita incorporar los elementos requeridos y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.

5. **GRADO DE RESPONSABILIDAD**

Mediante la suscripción de la presente acta de prorroga y adición, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

El Supervisor presenta las razones por las cuales se solicita el presente otro sí modificatorio, plenamente justificado, del CONTRATO DE OBRA No 415 DEL 2025, ante el Municipio y en consecuencia se debe solicitar y tramitar la Modificación del respectivo contrato a fin de que la Alcaldía Municipal de Líbano-Tolima, como administrador de los recursos de la entidad y en desarrollo de las competencias institucionales y legales, satisfaciendo la necesidad planteada.

a) Valor inicial del contrato: CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($169.422.500.00)

b) Valor del anticipo: ($ 0).

c) Valor anticipo amortizado: ($ 0).

d) Valor anticipo por amortizar: ($ 0).

Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición del contrato así: La Alcaldía Municipal de Líbano - Tolima, como administrador de los recursos del municipio y en desarrollo de las competencias institucionales y legales, presenta la necesidad de continuar el SUMINISTRO, INSTALACION Y DESINSTALACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DEL LIBANO. en consideración a que en la actualidad la administración municipal requiere de los servicios en mención.

Que el supervisor del contrato certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato.

3. CONDICIONES DE LA ADICIÓN Y LA PRORROGA

Con base en lo antes mencionado y estando plenamente justificado por el supervisor se presenta la solicitud de adición en las siguientes condiciones:

ADICION: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. ($64.990.120.00)

Modificando el valor del contrato así: VALOR: el valor del acto contractual a suscribir es de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($234.412.620.00)

4.RESPONSABLES

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
SECRETARIA DE PLANEACION
SUPERVISORA

ALEJANDRO SALAZAR RODRIGUEZ
CC. 1.104.699.400 de El Líbano Tol.
CONTRATISTA

Elaboro: Paula Andrea Lozada Jerez – Contratista
Reviso: Yhon William Charry Perdomo – Contratación